



SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PUNTOEC CMTPEC CÍA. LTDA.
Guayaquil, Guayas, Ecuador

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ACTA N° 2

En la ciudad de Guayaquil, a los seis (6) días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con veinte minutos, en las oficinas del domicilio fiscal de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PUNTOEC CMTPEC CÍA. LTDA., ubicado en la Cdla. Alborada 7ma etapa mz. 722 v. 12, se reúnen los accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Instalación de la Junta de Accionistas.
2. Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Informe y presentación de Estados Financieros para aprobación del ejercicio económico 2018.

Se cuenta con la presencia de los accionistas activos, que conforma el 100% del capital, los señores:

CHARLIE GENARO MEDINA VACA (33,33%), Presidente Ejecutivo; RUBÉN ANDRÉS CARVAJAL ULLOA (33,33%), Gerente General y LEONARDO EDWIN TAMAYO DELGADO (33,33%), accionista.

Se requiere que los presentes manifiesten si existe total conformidad con las formalidad de la convocatoria y recepción de la documentación sujeta a aprobación, en tiempo y forma. No registrándose objeción alguna en estos aspectos por parte de los presentes.

Seguido se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes:

1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Una vez constatado el quorum reglamentario y la verificación de los presentes, que constituye el 100% del capital, se procede a instalar la Junta Universal de Accionistas. El ingeniero Rubén Carvajal es nombrado secretario para que tome nota de los puntos a tratar.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

En el segundo punto interviene el Ingeniero Rubén Carvajal Ulloa, Gerente General, sobre las actividades desempeñadas por la compañía durante el 2018.

Este año se contrató a la Ingeniera Mónica Básconez para que lleve el control y registros contables de las transacciones realizadas, a fin de cumplir con las obligaciones de la compañía y presentar oportunamente la documentación habilitante en la Superintendencia de Compañías.

Durante los primeros 6 meses del 2018, se planteó y se desarrolló un nuevo servicio para el área de la salud llamado PuntoMed. A este proyecto se le asignaron varios

recursos que provocaron fuertes gastos. A pesar de esto, todos los valores estuvieron medidos y dentro de las posibilidades económicas de PuntoEC.

Para el segundo semestre del año, se decidió actualizar la infraestructura tecnológica del sistema de facturación electrónica PuntoDoc. Esta decisión se la realizó después de hacer un análisis técnico y buscando la mayor rentabilidad para el mencionado proyecto en un futuro. Además, cabe mencionar que este servicio es la mayor fuente de ingresos de PuntoEC.

Con respecto a PuntoMed, y después de escuchar retroalimentación por parte del cliente objetivo, se decidió pausar la inversión de tiempo y recursos en la venta del servicio para replantear el objetivo y la forma de venta del mismo.

Al finalizar el 2018 se observan saldos positivos para la empresa, escenario apegado a las proyecciones. Para el próximo periodo esperamos cumplir nuevos objetivos y de esa forma continuar con nuevos proyectos que aporten al éxito de PuntoEC. Informe que se pone en consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

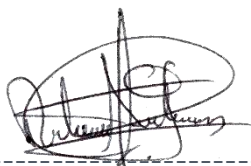
Los Estados Financieros fueron elaborados por la Ingeniera Mónica Básconez para su análisis y aprobación en conformidad a las transacciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018. Estos son fiel reflejo de la situación económica de la compañía durante su segundo período contable. Luego de revisar, se pone en consideración para su aprobación, información que es aprobada por unanimidad.

Concluido el orden del día, se da un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la junta para dar lectura. Por estar en conformidad a lo tratado, se aprueba el acta. Siendo las trece horas y treinta minutos se da por terminada la junta.

Para constancia y fe de lo actuado, firmamos los presentes.



CHARLIE GENARO MEDINA VACA
Presidente Ejecutivo



RUBÉN ANDRÉS CARVAJAL ULLOA
Secretario Ad-Hoc



LEONARDO EDWIN TAMAYO DELGADO
Accionista